



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**HONORABLE CABILDO DE COLIMA,  
PRESENTE.**

**LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL**, integrada por los CC. Regidores **L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO, LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ, LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ**, que suscriben el presente Dictamen, así como el **L.E. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA**, Síndico Municipal y el **LIC. HECTOR INSÚA GARCÍA**, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45, fracción IV, inciso j), 51, fracción IX y XII y 53 fracciones XI y XII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y los artículos 8 fracción IV y 13, fracción III, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como por los artículos 105, fracción I, 106, fracción I y 109, fracción IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

**CONSIDERANDO.**

**PRIMERO.-** Que mediante memorándum No. **S-1062/2018**, de fecha 29 de Agosto del año en curso, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN**, turno a ésta Comisión, los oficios:

- **No. 02-TMC-851/2018, solicitud de apertura y transferencia de Recursos Fiscales.**
- **No. 02-TMC-852/2018, solicitud de apertura y transferencia de Fondo Federal.**

Suscritos por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, mediante el cual solicita se someta a la consideración de este H. Cabildo, la solicitud de Apertura y Transferencia de Recursos Fiscales y Fondo Federal, conforme a los cuadros anexos al mismo.

Lo anterior, para que la comisión, elabore el dictamen que considere debe ser presentado al H. Cabildo.

**SEGUNDO.-** Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento No. **S-1062/2018**, se encuentran los **Oficios No. 02-TMC-851/2018**, de fecha 27 de Agosto de 2018, suscrito por el **M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

*"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de Apertura y Transferencia de Recursos Fiscales conforme al cuadro anexo al presente"*



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Así mismo, tal y como se señala en el oficio, se anexa un cuadro de datos, con la modificación de transferencia de fondos solicitados de la siguiente forma:

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
04-01-01 OFICIALÍA MAYOR	03-01-05-01 SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$ 10,000.00	
	03-08-05-02 ATENCIÓN A VISITANTES DISTINGUIDOS		\$ 10,000.00
08-01-01 DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE	02-09-09-01 OTRAS REFACCIONES O ACCESORIOS MENORES	\$ 4,000.00	
	03-03-09-05 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES		\$ 4,000.00
	06-02-02-01 MANTENIMIENTO EDIFICIOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIO AL PÚBLICO	\$ 234,000.00	
	03-03-09-05 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES		\$ 234,000.00
11-06-01 DEPORTES	01-05-04-29 BONO DE LA SECRETARIA	\$ 395.12	
	01-03-04-01 COMPENSACIONES		\$ 395.12
11-07-01 ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN	01-05-04-29 BONO DE LA SECRETARIA	\$ 395.12	
	01-03-04-01 COMPENSACIONES		\$ 395.12

**TERCERO.-** Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento No. S-1062/2018, se encuentran los Oficios No. 02-TMC-852/2018, de fecha 26 de junio de 2018, suscrito por el M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

*"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de Apertura y Transferencia de Fondo Federal conforme al cuadro anexo al presente"*

Así mismo, tal y como se señala en el oficio, se anexa un cuadro de datos, con la modificación de transferencia de fondos solicitados de la siguiente forma:



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**TMC-852/2018** solicitan la transferencia de fondos de la siguientes partida presupuestales

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
12-01-01 DESPACHO DE PLANEACIÓN	01-05-04-42 BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$ 8,800.00		Contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nómina P14 del 01 al 16 de julio de personal
	01-03-04-01 COMPENSACIONES		\$ 8,800.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

**SEXTO.-** Encontramos fundamento legal para la autorización de estas transferencias solicitadas por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, en los artículos 13 fracción III, 36 y 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.

**QUINTO.-** De conformidad con los preceptos legales anteriores el cabildo tiene facultades para decretar las ampliaciones y creación de partidas presupuestales que se estimen necesarias, previa justificación de la Tesorería Municipal, lo que implica que a esta le corresponde la responsabilidad de sustentar debidamente las propuestas que se hagan, pues son tales propuestas las que aportan sustentabilidad técnica, financiera y jurídica a los dictámenes de la comisión que se sometan a la consideración del pleno del Ayuntamiento.

Derivado de lo solicitado por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima se transfieren recursos para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran, mismas que son de beneficio para este Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Municipal, ha tenido a bien a someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

**ACUERDO:**

**PRIMERO.-** Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de Recursos Fiscales solicitada por la Tesorería Municipal, mediante oficio No. 02-TMC-851/2018, de conformidad al considerando **SEGUNDO** del presente dictamen.

**SEGUNDO.-** Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de Fondo Federal solicitada por la Tesorería Municipal, mediante oficio No. 02-TMC-852/2018, de conformidad al considerando **TERCERO** del presente dictamen.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
12-01-01 DESPACHO DE PLANEACIÓN	01-05-04-42 BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$ 8,800.00	
	01-03-04-01 COMPENSACIONES		\$ 8,800.00

**CUARTO.-** Que mediante Oficios No. **02-OM-RH-115/2018** y **02-OM-RH-415/2018** enviados por el Director de Recursos Humanos, **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ**; **02-DGDS-049/2018** y **02-DGDS-051/2018** enviados por el Director General de Desarrollo Sustentable Arq. Julio Ernesto Mendoza Sánchez, anexos al oficio de Tesorería **02-TMC-851/2018** solicitan la transferencia de fondos de la siguientes partida presupuestales

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
04-01-01 OFICIALÍA MAYOR	03-01-05-01 SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$ 10,000.00		Para pagar facturas
	03-08-05-02 ATENCIÓN A VISITANTES DISTINGUIDOS		\$ 10,000.00	
08-01-01 DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE	02-09-09-01 OTRAS REFACCIONES O ACCESORIOS MENORES	\$ 4,000.00		Dar suficiencia a la partida de gasolina y otros accesorios para el funcionamiento del área
	03-03-09-05 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES		\$ 4,000.00	
	06-02-02-01 MANTENIMIENTO EDIFICIOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIO AL PÚBLICO	\$ 234,000.00		Tener partida para pago de trabajos de mantenimiento de edificios
	03-03-09-05 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES		\$ 234,000.00	
11-06-01 DEPORTES	01-05-04-29 BONO DE LA SECRETARIA	\$ 395.12		Contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nómina P14 del 01 al 16 de julio de personal
	01-03-04-01 COMPENSACIONES		\$ 395.12	
11-07-01 ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN	01-05-04-29 BONO DE LA SECRETARIA	\$ 395.12		
	01-03-04-01 COMPENSACIONES		\$ 395.12	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

**QUINTO.-** Que mediante Oficios No. **02-OM-RH-416/2018** enviado por el Director de Recursos Humanos, **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ**; anexos al oficio de Tesorería **02-**

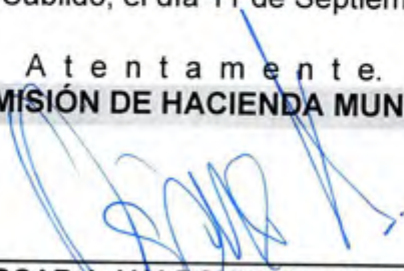


Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.


**TERCERO.-** Notifíquese al Tesorero Municipal, lo aquí acordado, con el fin de que se realicen los trámites correspondientes de las transferencias de recursos a las partidas solicitadas, en los términos del artículo 36 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.


Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, el día 11 de Septiembre de 2018.


Atentamente.  
**LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.**

  
\_\_\_\_\_  
**L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.**  
Regidor Presidente.

  
\_\_\_\_\_  
**L.E. FRANCISCO J. RODRIGUEZ GARCIA**  
Síndico Municipal y Secretario.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ.**  
Regidora Secretaria.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. GERMAN SÁNCHEZ ALVAREZ.**  
Regidor Secretario

  
\_\_\_\_\_  
**M.C. HECTOR INSUA GARCÍA**  
Presidente Municipal y Secretario



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**MEMORANDUM N° S-1062/2018.**

**LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO,**  
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,  
Presente.

Por este conducto, remito a usted diversos oficios suscritos por el **M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal**, mediante la cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, lo siguiente:

- Oficio N° 02-TMC-847/2018. Solicitud de ampliación a la partida 04-01-05-00, por el momento de \$2'000,000.00.
- Oficio N° 02-TMC-851/2018. Solicitud de apertura y transferencias de recursos fiscales, conforme al cuadro anexo.
- Oficio N° 02-TMC-852/2018. Solicitud de apertura y transferencias de fondo federal, conforme al cuadro anexo.

Lo anterior para que la comisión que usted preside, emita el dictamen correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,  
Colima, Col., 29 de agosto de 2018.  
**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,**  
  
**ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.**

*Moore*  
30 AYO 2018

- c.c.p. Mtro. Héctor Insúa García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
  - c.c.p. Lic. Francisco Javier Rodríguez García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
  - c.c.p. Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
  - c.c.p. Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Mpal.
- FSR\*vero**



**UNIDOS  
POR COLIMA**  
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000  
Tel. 316-3851



69v

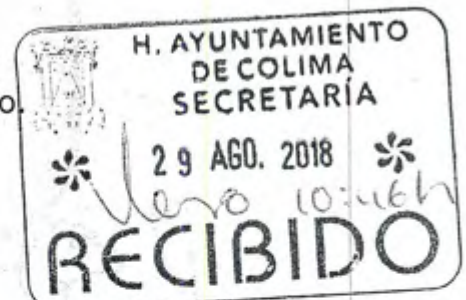
Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02-TMC-851/2018

**ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,**  
Secretario del H. Ayuntamiento,  
Presente.-

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos fiscales, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.



**Atentamente**  
Colima, Col., a 27 de Agosto de 2018  
**EL TESORERO MUNICIPAL**

*[Handwritten Signature]*  
**M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA**

**TRANSFERENCIA DE FONDO DE RECURSOS FISCALES**

FOLIO	JUSTIFICACION	FECHA	MONTO	
115	para pagar facturas	24/08/2018	10,000.00	
49	dar suficiencia a la partida de gasolina y otros accesorios para el funcionamiento del area	22/08/2018	4,000.00	
51	tener partida para pago de trabajos de mantenimiento y eficios	23/08/2018	234,000.00	
415	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nomina 914 del 01 al 16 de julio	30/07/2018	790.24	





Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Oficio No. OM-RM-CP-115/2018

**C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.-

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la "Transferencia de Fondos" de la siguiente partida presupuestal. Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIA DE FONDOS Y APERTURA				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-01-01) OFICIALIA MAYOR	(03 01 05 01) (Servicio de Telefonía Celular)	\$10,000.00		Para pagar facturas .
	(03 08 05 02) (Atención a Visitantes Distinguidos)		\$10,000.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 24 de agosto del 2018  
OFICIAL MAYOR

MTRA. ALEJANDRA SÁNCHEZ CÁRDENAS

Vo. Bo.

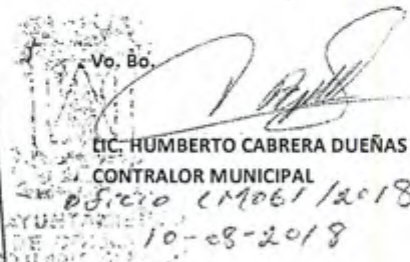
MTRA. ALEJANDRA SÁNCHEZ CÁRDENAS  
OFICIAL MAYOR

Autorización

MTR. EDUARDO CAMARENA BERRA  
TESORERO MUNICIPAL

Vo. Bo.

TC. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS  
CONTRALOR MUNICIPAL





**SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE SALDOS PRESUPUESTALES**

Memorandum 02-DGDS-049/2018

**MTRO. EDUARDO CAMARENA BERRA.**  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la apertura de partida y transferencia de fondo, de las siguientes partidas presupuestales, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de tener suficiencia para el pago de adquisiciones necesarias para el funcionamiento del área.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS Y APERTURA				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
08-01-01 (DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE)	03-03-09-05 (OTROS SERVICIOS PROFESIONALES)		\$ 4,000.00	Dar suficiencia a la partida de gasolina y otros accesorios para el funcionamiento del área.
	02-09-09-01 (OTRAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES)	\$ 4,000.00		

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 22 de Agosto de 2018  
Dirección General de Desarrollo Sustentable

Arq. Julio Ernesto Mendoza Sánchez

VoBo

Autorización

Mtro. Eduardo Camarena Berra  
Tesorero Municipal

VoBo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas  
Oficial Mayor, para su conocimiento.

C.c.p Acuse

C.P. Humberto Cabrera Dueñas  
Contralor Municipal  
0. Ficio 17061/2018  
10-08-2018



SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE SALDOS PRESUPUESTALES

Memorandum 02-DGDS-051/2018

MTRO. EDUARDO CAMARENA BERRA.  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la apertura de partida y transferencia de fondo de recurso fiscal, de las siguientes partidas presupuestales. Lo antes expuesto con la finalidad de pagar los trabajos de mantenimiento de edificios realizados.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS Y APERTURA				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
08-01-01 (DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE)	03-03-09-05 (OTROS SERVICIOS PROFESIONALES)		\$ 234,000.00	Tener partida para pago de trabajos de mantenimiento de edificios.
	06-02-02-01 (MANTENIMIENTO EDIFICIOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIOS AL PUBLICO)	\$ 234,000.00		

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.  
Colima, Col., 23 de Agosto de 2018  
Dirección General de Desarrollo Sustentable

Arq. Julio Ernesto Mendoza Sánchez

VoBo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas  
Oficial Mayor, para su conocimiento.  
C.c.p Acuse

Autorización

Mtro. Eduardo Camarena Berra  
Tesorero Municipal

VoBo

  
C.P. Humberto Cabrera Dueñas  
Contralor Municipal  
Oficio 017061/2018  
10-08-2018



AYUNTAMIENTO DE COLIMA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000  
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-415/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.-

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(11-06-01) DEPORTES	(01-05-04-29) BONO DE LA SECRETARIA	\$395.12		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P14 DEL 01 AL 16 DE JULIO DE PERSONAL
(11-06-01) DEPORTES	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$395.12	
(11-07-01) ABASTO Y COMERCIALIZACION	(01-05-04-29) BONO DE LA SECRETARIA	\$395.12		
(11-07-01) ABASTO Y COMERCIALIZACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$395.12	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,  
Colima, Col., 30 de Julio del 2018  
Director de Recursos Humanos

C.P. Hector Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Gárdenas  
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Duenas  
Contralor Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA  
CONTRALORIA MUNICIPAL



**TESORERÍA MUNICIPAL**  
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000  
Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.



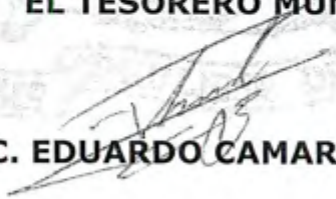
**OFICIO No. 02-TMC-852/2018**

**ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,**  
Secretario del H. Ayuntamiento,  
Presente.-

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de fondo federal, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.

**Atentamente**  
Colima, Col., a 26 de Junio de 2018  
**EL TESORERO MUNICIPAL**

  
**M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA**

H. AYUNTAMIENTO  
DE COLIMA  
SECRETARÍA  
\* 29 AGO. 2018 \*  
*Jesús Iouich*  
**RECIBIDO**



AYUNTAMIENTO DE  
**COLIMA**

DIRECCIÓN DE  
**RECURSOS HUMANOS**  
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000  
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-416/2018

**C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.-

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(12-01-01) DESPACHO DE PLANEACION	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$8,800.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P14 DEL 01 AL 16 DE JULIO DE PERSONAL
(12-01-01) DESPACHO DE PLANEACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$8,800.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,  
Colima, Col., 24 de Julio del 2018  
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas  
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra



Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas

Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA  
CONTRALORIA MUNICIPAL